



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Carlos Piedrahita Isaza
Demandado	Junta Regional De Calificación De Invalidez de Antioquia, Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Seguros De Vida Suramericana S.A.
Radicado	05001310501420170044900
Auto de Sustanciación No.	337
Decisión/Temas	Cumplase / Ordena archivo

En el proceso Ordinario Laboral de la referencia, **CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.**

Y al no haber lugar a liquidar costas, por no causarse ni en primera ni en segunda instancia; se encuentra culminado el presente proceso, y se ordena pasar el expediente al ARCHIVO previa desanotación de su registro en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos: cm_palacio@hotmail.com; cmpalaciov@gmail.com;
juridica@juntanacional.com; oscdgond@hotmail.com; direccion@jrciantioquia.com;
abqconsultores@une.net.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 102
21/07/2022
Consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
LUISA FERNANDA CARDONA Q.
Secretaria